

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA PARA DAR CUENTA DE LA VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA (SOBRE B) Y APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE C) DEL CONTRATO DE OBRA "REPARACIÓN DEL CAMINO PROVINCIAL CP-16+107, DE VILLANUEVA DEL REY, TRAMO 2º"

En la ciudad de Córdoba, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día veintiocho de octubre de 2016, se reúnen en el Salón de Actos, los miembros de la Mesa de Contratación, bajo la **Presidencia** de D^a María Dolores Amo Camino, Diputada Delegada de Protección Civil, con la asistencia de:

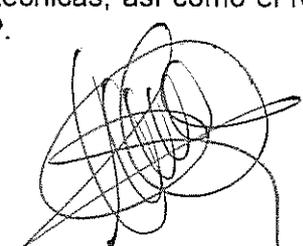
• **Como Vocales:**

- 1.- D. Juan José Gómez Gracia, Jefe de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario General de la Corporación.
- 2.- D^a Adelaida Ramos Gallego, Jefa de Sección de Control Interno de Intervención.
- 3.- D^a Carmen Luque Fernández, Adjunta a la Jefatura del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- 4.- D^a Ana María Peña-Toro Moreno, Jefa de Sección de Patrimonio e Inventario.

- Carmen*
- **Como Secretaria:** D^a Carmen Ramírez Díaz, Adjunta al Jefe de Sección del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, en sustitución del Secretario Titular de la Mesa.

La Mesa de Contratación, compuesta en la forma antes señalada, se reúne al objeto de proceder a dar cuenta del resultado de la valoración técnica de la oferta (sobre B) y a la apertura de la oferta económica (sobre C), del expediente de contratación anteriormente referenciado, convocado mediante Procedimiento Abierto, tramitación urgente, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Perfil de Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 23 de septiembre de 2016, cuyo importe de licitación es de 76.033,06 € (IVA no incluido). El importe máximo de las mejoras asciende a 8.116,44 € (IVA incluido)

Se inicia el acto, con los licitadores presentes a los que previamente se les entrega la puntuación asignada tras la valoración técnica (sobre B) de los criterios, dependientes de un juicio de valor (Anexo nº 3 del PCAP), efectuada por el Jefe del Servicio de Carreteras, en su informe de fecha 26 de octubre de 2016, conteniendo la puntuación obtenida por las empresas y que se recoge más abajo. Este informe se adjunta a la presente Acta como Anexo a la misma, en el que se recoge la motivación concreta de las puntuaciones otorgadas y donde se especifica el contenido concreto de cada una de las ofertas técnicas, así como el resultado de aplicar los criterios de valoración previstos en el PCAP.



	Empresa	Memoria descript. (hasta 10 pts.)	Pr. trabajo (hasta 10 pts.)	Justific. Aumen. calidad (hasta 10 pts.)	Gar. Sumin. (hasta 10 pts.)	Ptos. oferta técnica
1	CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	8	6	5	7	26
2	CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	6	8	8	6	28
3	ECOASFALT, S. A.	5	5	0	4	14
4	EXCAVACIONES LEAL, S.L.	0	10	9	10	29
5	EXNITRANSA, S.L.	10	8	8	10	36
6	FIRPROSA, S.L.	6	8	8	8	30
7	GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. L.	8	10	8	10	36
8	J. CAMPOAMOR OBRAS Y PROYECTOS S.A.	10	9	7	6	32
9	JIMENEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)	9	9	8	10	36
10	LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L.	4	5	0	0	9
11	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A. (MEBISA)	10	7	7	4	28
12	PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, SL	6	8	8	6	28
13	URBANAS ANDRECOR, S.L.	9	10	9	8	36

A continuación se inicia la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Agustín Solás Navarro**, en representación de la empresa **CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.**, quien indica que se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (73.614,58 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Juan Peral Rengel**, en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.**, quien indica que se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA MIL QUINIENTOS TRECE EUROS CON SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (70.513,68 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Javier Santos Posada**, en representación de la empresa **ECOASFALT, S.A.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS (75.740,00 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D. Aurelio Leal Alamillos**, en representación de la empresa **EXCAVACIONES LEAL, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO (62.927,25 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.



PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por D^a. Julia Muñoz López, en representación de la empresa EXNITRANSA, S.L., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS DE EURO (58.398,22 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por D. Rafael Gil Porras, en representación de la empresa FIRPROSA, S.L., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CATORCE EUROS CON CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (73.914,58 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por D^a M^a Eugenia Llamas Naises, en representación de la empresa GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TRES EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (64.703,78 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por D. Eduardo Ayuso Campoamor, en representación de la empresa J. CAMPOAMOR, S.A., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SEIS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO (74.106,81 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por D^a. M^a Dolores Jiménez Aguilar, en representación de la empresa JIMENEZ Y CARMONA, S.A., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS DE EURO (62.943,21 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por D. Daniel Leiva Canalejo, en representación de la empresa LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCEINTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EURO (74.442,63 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por D. Juan Antonio Martínez Priego, en representación de la empresa MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A., quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS UN EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS DE EURO (73.501,16 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN DECIMO SEGUNDA.- Presentada por **D. Antonio Peral Rengel**, en representación de la empresa **PAVIMENTOS ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (71.506,69 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

PROPOSICIÓN DECIMO TERCERA.- Presentada por **D. Luis Alberto Muñoz Urbano**, en representación de la empresa **URBANAS ANDRECOR, S.L.**, quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS DE EURO (68.575,22 €) IVA excluido**. La empresa se compromete a ejecutar mejoras por un importe de **OCHO MIL CIENTO DIECISÉIS EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (8.116,42 €) IVA excluido**.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le de cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento a la empresa que haya formulado la oferta económicamente más ventajosa.

Dándose por terminado este acto de la Mesa de Contratación, se levanta la sesión siendo las ocho horas y cincuenta y siete minutos del día al principio expresado, extendiéndose la presente acta, que firman los/las mencionados/as señores/as.

The image shows five handwritten signatures in black ink, arranged horizontally across the page. The signatures are stylized and vary in complexity, with some appearing as dense scribbles and others as more legible cursive. They are positioned below the text of the meeting minutes, indicating the approval of the document by the members of the Contracting Board.